



EL SEÑOR

Don Manuel Mañueco Alonso
(DEL COMERCIO)

HA FALLECIDO EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 1915
A LA EDAD DE 58 AÑOS

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Petra Cayón; sus hijos doña Cándida, don Manuel, doña Herminia y don Francisco; hijos políticos don José María Sierra y doña Elisa García; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, 2, 3.º, al sitio de costumbre; por cuyo favor les vivirán profundamente reconocidos.

La misa de alma se celebrará el jueves a las ocho de la mañana en la iglesia del Santísimo Cristo, y los funerales hoy martes, a las diez en la misma parroquia.

Santander 7 de diciembre de 1915.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

Agencia de C. San Martín, Alameda Primera, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

EL SEÑOR

Don Manuel Mañueco Alonso
(DEL COMERCIO)

HA FALLECIDO EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 1915
A LA EDAD DE 58 AÑOS

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

La Colonia Palentina

Ruega a todos los socios de la misma y a sus amigos encomiendan a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, 2, 3.º, al sitio de costumbre; por cuyo favor les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará el jueves, a las ocho de la mañana, en la iglesia del Santísimo Cristo y los funerales hoy, martes, a las diez, en la misma parroquia.

Santander 7 de diciembre de 1915.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

D. Pedro Peña Seisdedos

FALLECIÓ EN TORREAVEGA EN EL DÍA DE AYER
a las doce de la mañana

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Ricarda Peña; sus hijos don José, doña Carmer, doña Cecilia, don Dionisio (ausente), doña Joaquina y doña Carolina; su hijo político don Manuel Alvarez; su madre doña Cayetana Seisdedos; padre político don Manuel Peña y Sendín; hermanos, hermanos políticos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver al Cementerio, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

La misa de funeral tendrá lugar el día 11, a las diez de la mañana.

Torrelavega 6 de diciembre de 1915.

SANTORAL

Día 7.—Martes.—San Ambrosio, obispo, San Policarpo, mártir, San Urbano y San Teodoro.

Día 8.—Miércoles.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora, patrona de España, San Eutiquiano y San Macario.

José Palacio
Médico-urólogo
Vías urinarias, enfermedades de la mujer
CIRUGIA GENERAL
Inyecciones del 606 y sus derivados
Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.
Calle de Burgos, 1, segundo

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4

Doctor CORPAS.—Oculista
San Francisco, 13.—De 9 a 3

El doctor R. Fernández de Caleyva
Especialista en enfermedades de la vista
CONSULTA DE 10 A 12
Burgos, número 3.—SANTANDER

La X.—Soriano
Blanca, 8.—Teléfono 599
Completo surtido en vajillas de porcelana, loza y cristal.
Cochecitos especiales para niños.

Informe valioso
El notable doctor especialista en enfermedades de niños, Dr. Guinea Cibrán,

CERTIFICA: Que ha usado el Vino Ona, del doctor Aristegui, y tiene la satisfacción de decir que le ha dado magníficos resultados, por ser un excelente tónico, reconstituyente y aperitivo, en vista de lo cual recetará siempre que lo crea indicado.

Dr. Eduardo GUINEA.
Madrid 28 de octubre de 1911.

El "Reina María Cristina"

El mes pasado hubo necesidad de desmentir en todos los periódicos locales la falsa noticia circulada por la ciudad de haber naufragado el vapor de la Compañía Trasatlántica "Alfonso XII" que hoy se encuentra atracado a nuestros muelles.

Hoy tenemos que desmentir otra noticia igual, pero esta vez con caracteres más graves, puesto que ha venido circulando en los periódicos de Barcelona y Madrid que dicen haber recibido un radiograma comunicando que el vapor "Reina María Cristina" estaba varado en las costas de los Estados Unidos.

La noticia, afortunadamente, es completamente falsa. En nuestro número del domingo último dimos cuenta a nuestros lectores de que dicho vapor, que salió de nuestro puerto el 19 de noviembre, había llegado a la Habana, sin novedad, el viernes, día 3, a las ocho de la mañana.

Desde el día 3 está el "Reina María Cristina" en la capital de Cuba y hoy, martes, saldrá para Veracruz, como estaba anunciado. Por lo tanto es imposible que haya ido a varar en las costas de los Estados Unidos.

La repetición de esas noticias alarmantes prueba algún intencional interés en llevar la intranquilidad a las familias de los pasajeros que conducen los vapores de la Compañía Trasatlántica.

Ecos de sociedad

Después de pasar una larga temporada en Los Corrales han regresado la señora Viuda de Quijano y su distinguida familia.

Asuntos locales

Un rumor de importancia

Hay días viene circulando un rumor de importancia grandísima para Santander.

Se dice en los centros donde se reúnen los hombres de negocios que una gran entidad industrial ha firmado o está para firmar con una casa francesa un contrato de tal magnitud que las condiciones de que actualmente viene trabajando la referida empresa cambiarían radicalmente, en beneficio tanto de sus intereses como de los de la Montaña.

Por el momento no podemos ser más explícitos.

Con estos rumores ha coincidido la importante alza obtenida por las acciones de la mencionada Sociedad.

Ayer regresaron de París el director gerente de Altos Hornos, don Leopoldo Cortines y el miembro del Consejo de Administración don Victoriano Söpez Dóriga.

Su viaje está relacionado con importantes negocios de la Sociedad.

EL ALCALDE

El alcalde don Juan José Quintana, de cuya repentina indisposición dimos cuenta ayer, continuó mejorando, desapareciendo de momento la gravedad.

Durante todo el día desfilaron por el Sanatorio del doctor Madrazo numerosas personas para enlazar el estado del señor Quintana, poniéndose de relieve las muchas simpatías con que cuenta en Santander.

Algunos amigos entraron a saludarle y el señor Quintana conversó con ellos algunos momentos.

Mucho celebraremos el pronto y total restablecimiento de nuestro querido amigo.

EL TEMPORAL

Entre los barcos pertenecientes a armadores de Santander que han corrido el temporal que descargó ayer sobre esta costa figuran el "Tenerife" y el "Chusma" recientemente adquiridos por nuestro particular amigo don Francisco García.

Ambos buques se hallaban en viaje con rumbo a Santander y el señor García estaba impaciente por tener noticias.

Ayer recibió un despacho del capitán inspector que iba a bordo del "Tenerife".

El telegrama está concebido en los siguientes términos:

«Marín-6-Llegamos sin novedad en el vapor "Tenerife" que tuvo que arribar por el mal tiempo.

Vimos al "Chusma" a las siete de la tarde y le hicimos señales de que siguiera de arribada.

A las dos de la madrugada le perdimos de vista por el mal tiempo y los chubascos.

Creo que habrá entrado en algún puerto de arribada.

Telegráfico a Vigo para que digan si ha llegado».

Se esperan de un momento a otro noticias del "Chusma" diciendo en que puerto ha buscado refugio al temporal.

Junta de Obras del Puerto

Ayer, como día 5 del mes, debió celebrarse sesión la Junta de Obras del Puerto.

Asistieron el presidente don Ramiro Pérez Elzaguire, el ingeniero director don Jesús Grinda y los vocales don Francisco García, don Paulino García del Moral y don Francisco González.

No habiendo número suficiente no pudo celebrarse sesión.

La subsidiaria tendrá lugar mañana, miércoles.

Su suspende el debate político
EL GOBIERNO EN CRISIS

POR TELEFONO

En el Congreso—Antes de la sesión. Animación inusitada.

Desde primera hora de la tarde se vieron los pasillos del Congreso muy animados.

A las cuatro era casi imposible circular por ellos.

Los ujieres tuvieron que habilitar el lavabo para guardarropa, pues este se hallaba completamente ocupado.

En el Congreso se hallaban además de muchos diputados casi todos los senadores.

En el salón de conferencias y en las demás dependencias se formaron numerosos corrillos donde se comentaba animadamente la situación política y la proposición que iban a presentar las minorías, haciéndose infinidad de cálculas.

El señor González Besada se vio asediado a preguntas por diputados y periodistas.

A todas las preguntas contestó que nada sabía por el momento.

Estamos en el prólogo—dijo—ya veremos el desenlace.

El señor Sánchez Guerra se mostraba contrariado porque varios diputados de la mayoría que se encuentran en provincias le habían telegrafiado anunciándole que no podían venir a Madrid para asistir a la sesión.

En el Congreso se reunió la minoría reformista para tratar de lo que iban a hacer.

Al terminar la reunión, el jefe del partido don Melquiades Alvarez manifestó que aunque desconocía el texto de la proposición redactada por los liberales, si en ella no se pedía que se discutieran simultáneamente los proyectos económicos y las reformas militares, los reformistas votarían en contra.

El señor Alba cuando supo esto, confirió con el señor Alvarez para convencerle de que debía votar la proposición.

Esta iba firmada por los señores Romanones, Alvarado, Vázquez Mella, Nogués, Salvatella y Lerroux.

El señor González Besada en cuanto le fué entregada la proposición se la envió al señor Dato.

El señor Cambó, hablando de la proposición, dijo que estaba conforme con ella, pero que si significaba la derrota del Gobierno y por lo tanto la crisis y la disolución del Parlamento los regionalistas se abstendrían de votar.

El señor Alba, al conocer estas manifestaciones dijo:

—No aspiramos a tanto como a provocar una crisis; pero no conocemos otro medio parlamentario distinto del que empleamos para normalizar la situación política.

Se extrañó de la actitud del señor Cambó, haciendo notar que este y la minoría regionalista son los que con su obstrucción han creado mayores dificultades al Gobierno.

Empieza la sesión

Al abrirse la sesión bajo la presidencia del señor González Besada los escaños están completamente llenos.

Varios diputados hacen ruegos de carácter local.

Se entra en el orón del día, produciéndose gran expectación.

Se da lectura a la proposición de las minorías.

Dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que el Gobierno de Su Majestad debe dar cumplimiento a la promesa que reiteradamente hiciera ante el Parlamento de presentar oportunamente un plan orgánico de medidas económicas y financieras adecuado a la crisis nacional y a la situación mundial, lo que hubiera evitado la anomalía parlamentaria en que hoy nos hallamos y de la que es necesario salir sin pérdida de momento.

En tal sentido la Cámara expresa su deseo de que sin perjuicio de discutir y votar aquellas medidas militares de necesidad urgente, especialmente las que sirvan para afirmar la acción defensiva de España, se proceda a la votación de aquellos proyectos del plan orgánico y de conjunto que se estimen necesarios a la de los presupuestos y a los que sirvan para atender las necesidades del Tesoro y a cuantas iniciativas tiendan a complementar y a vigorizar la potencia económica nacional.

Conde de Romanones, Juan Alvarado, Juan Vázquez de Mella, Joaquín Salvatella, Alejandro Lerroux, Julián Nogués.»

Se levanta a hablar para apoyar la proposición el conde de Romanones.

Empieza diciendo que vá a explicar el origen de la proposición.

Hace un mes—dice—que funciona el Parlamento y solo se ha aprobado el primer artículo de un proyecto. ¿A qué se debe esto?

El Gobierno ha querido detener la vida parlamentaria y someterlo a un proyecto.

Esto ha creado una situación de la que solo podemos salir con la presentación de esta proposición.

El Gobierno está metido en una ciénaga (grandes rumores) y no puede avanzar aunque lo intente. (Aumentan los rumores en la mayoría).

Se le requirió para que votase los proyectos económicos y la mayor parte están aún sin dictaminar.

No hace nada por aprobar los presupuestos.

La prórroga de la sesión es una violencia sobre las minorías.

El espectáculo de la última semana es imposible que se repita.

Es necesario que el Gobierno diga lo que puede y lo que quiere hacer. No basta querer sino tener fuerza para hacerlo. (Rumores).

Si el Gobierno demuestra que quiere y puede contar con nuestra benevolencia, si no tendrá que hacer como hacen otros Gobiernos cuando se encuentran en análoga situación.

Se levanta a contestarle el señor Dato, produciéndose extraordinaria expectación.

Se lamenta el jefe del Gobierno de la actitud del conde de Romanones y de los términos en que está redactada la proposición.

No creía yo—añade—que nuestra conducta sería correspondida por las minorías con un voto de censura.

Antes he de fijar mi actitud, que será clara.

No es esta ocasión de pronunciar largos discursos. Por eso condensaré lo que tengo que decir.

Nos vemos obligados a realizar una intensa labor diplomática aquí y fuera de aquí.

Hay diplomático español que tiene tres o cuatro representaciones.

Las notas que recibimos tenemos que contestarlas inmediatamente.

Además no podíamos pensar en primero de Mayo en la obediencia de la ley para presentar los presupuestos porque teníamos que esperar al resultado de los meses posteriores.

Teníamos el compromiso de aprobar las reformas de Guerra antes de crear el Gabinete militar.

Alude a la guerra europea y dice que el pueblo a que menos afecta es España. La importación no ha sufrido alteración y la exportación ha aumentado; en el Banco de España hay 950.000.000 oro y el valor de los billetes aumenta.

El discurso de su señoría—añade, dirigiéndose al conde de Romanones—es un verdadero asalto al Poder. (Grandes aplausos).

Vamos a examinar las causas de esta proposición inspirándonos en el alto interés de la Patria sin vanidades políticas.

Nosotros tenemos para gobernar la confianza de Su Majestad y no nos falta la de la mayoría, esa mayoría ejemplar que nos ha seguido en todas las ocasiones.

Este Gobierno, en 16 meses que llevamos de guerra no ha tenido contratiempos ni dentro ni fuera de España.

Hemos mantenido la paz moral y material a pesar de los miles de familias que han entrado de Francia y América.

Derribar al Gobierno puede ser conveniente al interés nacional, pero si lo hacéis el país lamentará que se haya interrumpido una labor provechosa.

Reconozco que no me han faltado vuestras opiniones ni vuestros votos en circunstancias trascendentales.

Ruego al conde de Romanones que permita pedir que se suspenda el debate para no ser una dificultad para otras soluciones.

El conde de Romanones, puesto en pie, intenta hablar, pero no puede hacerlo porque la mayoría que interrumpió constantemente al jefe del Gobierno con grandes aplausos, al terminar el señor Dato su discurso le tributó una calurosa ovación.

Lis diputados, puestos en pie, aplauden frenéticamente por espacio de más de cinco minutos, aclamándole en el salón y después en los pasillos y gritando: ¡Viva Dato! ¡Viva el Presidente! ¡Viva España!

Por fin el conde de Romanones consigue hacerse oír.

Su señoría—dice dirigiéndose al señor Dato—nos ha demostrado que la prosperidad de España es muy grande.

Sin duda por eso no cree deber votar los proyectos económicos. (Sigue la sesión en tercera plana)

El Corresponsal.

Ser periodista

Se puede ser periodista aunque se crea de buena fé que Talía era un dios y se escriba así para el público.

Aunque se abrigue la convicción de que las manos callosas pueden llamarse "manos callicidas".

Aunque se opine que la frase "cerebros acfalos" es algo más que una majadería.

Aunque se tenga a "La Mascota" por el prototipo de obras españolas (1), y se diga de ella que es notable por su verismo y por su sentimentalismo.

Aunque le parezca a uno que los Vosgos se pueden movilizar como si se tratase de recutas de cuota.

Aunque se confundan los campos de Gurizco con los campos de Ciudad Real.

Aunque no se sepa nada de nada y se confunda todo se puede hoy en el día progresivos y erigirse en paladín de la ilustración contra la ignorancia.

La cuestión es ir tirando. (Los lectores dirán de dónde.)

La Colonia burgalesa

La Junta Directiva de la Colonia Burgalesa ha dirigido una circular a todos los paisanos residentes en Santander excitándoles a estrechar los lazos que deben unirlos, inscribiéndose en las listas de socios de la Colonia.

Cuatro años lleva ésta de vida y a pesar de haber conseguido, sin otros ingresos que los de las cuotas celebradas fiestas y sostener un Círculo en uno de los mejores sitios de la población, el número de socios ha disminuido, quedando reducido a un centenar de los 256 que figuraron en sus listas al formarse.

La Junta Directiva, después de lamentarse de esto y anunciar su propósito de fijar una cuota única de 25 céntimos, hace un llamamiento a todos los burgaleses residentes en Santander para que concurren a una reunión que se celebrará el domingo, 12 del corriente, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Alameda de Jesús de Monasterio, número 24, principal, para tratar de la reorganización de la Colonia. En dicha reunión presentará la Directiva la dimisión.

Notas militares

Se concede el empleo de capitán al primer teniente del regimiento de Valencia, don Mateo Castillo Fernández.

Se dispone le sean devueltas a don Francisco González Quevedo, recluta de la Caja de Santander, las 500 pesetas que ingresó para reducir el tiempo de servicio en ellas.

Para los naufragos del "Peña Castillo"

	Pesetas
Suma anterior.....	3.304,47
Unión Club.....	50,00
Total.....	3.354,47

Las suscripciones abiertas para socorrer a las familias de las víctimas del vapor "Peña Castillo", importan:

La de don Ramón Arpide, 31.344,55 pesetas.

Recaudado por "El Cantábrico", 376,50.

Total, 31.722,05 pesetas.

Dicha suma ha sido repartida por la Compañía Santanderina de Navegación en la siguiente forma:

Ambrosio Anero. Capitán. A su viuda y un hijo, 1.844,65 pesetas.

Mario Blanco. Segundo oficial. A su padre, 823,55.

Angel López Alvarez. Contramaestre. A su viuda y seis hijos, 2.832,85.

Angel López Farinas. Mozo. A su madre, 823,55.

Salvador Fernández. Marinero. A su viuda y dos hijos, 2.042,30.

Julio Santiago García. Marinero. A su viuda y un hijo, 1.844,65.

Benito Consejo. Marinero. A sus padres, 823,55.

Juan Castañeda. Carpintero. A su madre, 823,55.

Rogelio del Ojo. Primer maquinista. A su viuda y siete hijos, 3.030,55.

José Alvarez. Segundo maquinista. A sus padres, 823,55.

Florentino Molinos. Ayudante de máquina. A su madre, 823,55.

Julio Fernández Rodríguez. Calderero. A su viuda y un hijo, 1.844,65.

Emilio Escartín Ferrer. Fogonero. A su viuda y dos hijos, 2.042,30.

Manuel Bouza. Fogonero. 823,55.

Vicente Sisedos. Fogonero. A su viuda y un hijo, 1.844,65.

Ricardo González. Palero. A su madre, 823,55.

José Lastra. Palero. A su madre, 823,55.

Eugenio Manrique. Mayordomo. A su viuda y un hijo, 1.844,65.

Mariano Quijano. Camarero. A su padre, 823,55.

Eugenio Andrés. Segundo camarero. A sus padres, 823,55.

Ramón Gelorio. Marmítico. A sus padres, 823,55.

Esteban Izquierdo. Ayudante de cámara. A sus padres, 823,55.

Santiago Florriaga. Cocinero. A su viuda y un hijo, 1.844,65.

Total, 31.722,05 pesetas.

EN SASTRERIA

presenta tal surtido de generos y se confecciona tan bien las prendas que hoy es una de las sastrerías más nombradas

LA VILLA DE MADRID

1, Puerta la Sierra, 1

Tribunales

Ayer comparecieron ante el Tribunal de Derecho José Ontanilla Rivera, Francisco Cruz Valero e Ignacio Rodríguez, como autores de un delito de hurto, y Pedro González y Antonio Posada como encubridores del mismo. El ministerio fiscal, en el acto del juicio, retiró la acusación contra el Pedro González, por haberse probado que no tuvo ninguna participación en el hecho de autos, sosteniéndola en cuanto a los demás.

Teniendo en cuenta las circunstancias apreciadas por la acusación, ésta solicitó se impusiera a José e Ignacio la pena de seis meses y un día de presidio correccional y a Francisco Cruz y Antonio Posada, la de 125 pesetas de multa.

La defensa del Antonio pidió su absolución y la de los otros procesados se mostró conforme con la petición fiscal. El juicio quedó en trámite de sentencia.

También compareció ante el mismo Tribunal Manuel Zuluaga Palacio, procesado por el Juzgado de Castro como autor de haber cortado y sustraído cuatro árboles del monte denominado "La Bernilla".

En el acto del juicio se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Sentencias

En causa procedente del Juzgado del Este, se ha dictado sentencia condenando a Clemente Aja Hoz, como autor de un delito de escándalo público a las penas de dos meses y un día de arresto mayor, reprobación pública, 500 pesetas de multa y ocho años y un día de inhabilitación temporal para cargos públicos.

En otra procedente del Juzgado de Torrelavega se ha dictado sentencia condenando a Luis Uría Fernández, como autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y absolviéndole libremente del otro delito de disparo de que le acusaba el fiscal.

Suspensión

El juicio oral que estaba señalado para los días 9 y 10 del actual en causa procedente del Juzgado de Laredo, seguida a Juan Bazoza Marsella y José Frañal Quintana por detención ilegal, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento, lo que se hace saber a los testigos y Jurados para su conocimiento y efectos oportunos.

Una salvajada

Anoche a las nueve y media, se presentó al guardia municipal de servicio en la calle de Perines una mujer llamada Feliciano Cotero Pérez, de 68 años, vecina del barrio de Adarzo, en Peña Castillo.

Manifestó dicha mujer que cuando ayer tarde regresaba a su domicilio por el Paseo de Sánchez Porriá, al llegar al sitio conocido por el "Caleruco", la salieron al encuentro dos jóvenes, a los que no pudo conocer, que la atropellaron y arrojaron bárbaramente.

En la Casa de Socorro, donde fué conducida, se le apreció la fractura del codo y radio derecho por su tercio medio, fractura del codo izquierdo por su tercio inferior, y numerosas contusiones en diferentes partes del cuerpo. (Pronóstico reservado).

En el benéfico establecimiento se personó el juez de instrucción don Enrique Estefanía de los Reyes, que tomó declaración a la herida, ordenando que ingresara en el Hospital de San Rafael.

También ordenó que se practicasen gestiones para descubrir a los autores de este salvaje hecho.

Círculo Mercantil e Industrial

Lista de señores que han solicitado su ingreso como socios:

Don Ignacio Díez, don Eleuterio Merino, don Leonardo Manteca, don Victoriano López, don Mauricio Mendiola, don Manuel Abascal, don Payajo Beltrán, don Domingo Díez Losada, don Anselmo de la Vega, don Felipe Martín don Angel Gutiérrez Quintana, don Ramón Solórzano, don Mateo Barquín, don Ramón Bascones, sucesor de Juan García, don Adolfo S. Ruano, don Pedro Ortiz, don Eugenio Bezanilla, don Vicente Herrero, don Aureo González Seijón, don Juan José Quintana, don Lino Albeniz y don Patricio Marco.

Noticias

FRANCISCO SETIÉN

especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5
Blanca, 42, primera

El ácido úrico se elimina por el riñón
Agua de Corconte
hace funcionar el riñón.

Un robo

La guardia civil de Entrambasaguas ha detenido a los vecinos del pueblo de Hoz de Anero, Severino Trueba Martínez, Jesús Viscerolasaya Maza y Manuel de la Villa, como presuntos autores del robo cometido en el establecimiento de bebidas de Federico Gómez, en la noche del día 2 del actual.

Los cacos penetraron en la tienda por un boquete que abrieron en la pared por debajo de una ventana que da a la transeñada, llevándose dos garrafrones de vino, tres botellas de cognac, dos kilos de pan, docena y media de velas, veinte latas de conservas, de melocotón, pimiento y tomate, y seis pescas en calderilla, todo lo cual no ha podido a ser rescatado.

Los detenidos con el atestado instruido el efecto han sido puestos a disposición del Juzgado de Rivamontán al Monte.

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, West-Rás, 5, segundo.

De quinena

El gobernador civil ha ordenado el ingreso en la cárcel para que sufran quinena días de arresto, por blasfemias e indocumentados, de trece jóvenes, el mayor de ellos de 18 años de edad, los cuales vagaban por las calles de la población con perjuicio de los intereses ajenos.

La policía gubernativa ha denunciado a Ramona Corral Fernández y María Lascurán Barrutia por desobediencia y faltar a la decencia pública.

Subvención a Escuelas

Por real orden de 3 del actual se ha concedido una subvención de 9.958,11 pesetas como auxilio para construir un edificio escuela en el Ayuntamiento de Lamasón.

Para el mismo objeto han sido concedidas 17.435,07 pesetas al Ayuntamiento de Santaña.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL
Especialidad en garganta, nariz y oído
Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622.
Gratis a los pobres: lunas y jueves de seis a siete.—Pso, 1.

LA CARPETA

Librería, Papelería y objetos de escritorio. Revistas de moda y labores. Postales. Cuadros y cromos. Juguetes económicos.—Escalerillas del Puente, (debajo de la confitería Varona).

Romano

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público:
Rees mayores, 16; menores 19; con peso de 3.806 kilos.
Cerdos, 1; con peso de 114 kilos.
Corderos, 21; con peso de 244 kilos.

Casos

En Peñacastillo sufrió ayer una caída Antonio San Emeterio, de 58 años, causándose una gran contusión en el hombro izquierdo. En la calle de San Roque a consecuencia de un ataque epiléptico sufrió una caída Alfredo Hoyuela Mantecón, de 30 años, causándose una herida contusa en la región mentoniana.

En la calle del Monte sufrió otra caída Juan Bautista Cruz, de 49 años, causándose una contusión y erosión de la pierna derecha. Todos ellos fueron curados en la Casa de Socorro.

Subasta

El día 29 de este mes se celebrará en la Colonia Penitenciaria del Dueso, la subasta de diez cabezas de ganado vacuno.

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general
Consulta de 11'30 a 1.—Ballón, 2, 3.
Gratis para pobres, martes y sábados de 9'30 a 10'30 en la Casa de Socorro.

Adoración Nocturna

Esta noche velará a Jesucristo Sacramento, en la Santa Iglesia Catedral, el turno segundo de esta Sección: San José.

La vigilia y misa que en ella se celebre serán aplicadas en sufragio del alma de don Jesús de la Revilla Huidobro, socio activo que fué de este turno.

No habéis oído nunca decir que una mujer es fea, pero que tiene una dentadura preciosa? Esa gasta **Licor del Polo**.

Bébase el agua hervida añadiéndola **SAL VICHY-ETAT**, producida natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

SAL DE SAN FERNANDO

El miércoles o jueves entrarán en este puerto los dos vapores adquiridos recientemente por la casa armadora García, con cargamentos completos.

Para precios y pedidos
Fernando Torcida y Mlar (S. on C.)

Congregación de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga.

El miércoles, fiesta de la Inmaculada Concepción, celebra la Congregación su fiesta titular y se recuerda a los señores congregantes la santa obligación de asistencia al acto religioso de ese día, que se tendrá a las ocho y cuarto en la iglesia del Sagrado Corazón.

Saturnino Regato

MEDICO ESPECIALISTA
las enfermedades de la piel y de las vías urinarias
Inyecciones intravenosas del "606" Y DEL "914" (NEOSAL VARSAN)
Ultimo invento del Dr. Ehrlich
Consulta todos los días laborables de once y media a una.
Alameda Primera, 10 y 12, 3.

Certificado

Laboratorio Químico y Micrográfico Municipal de Santander.
Análisis cualitativo y cuantitativo núm. 7.200. El que suscribe certifica que la muestra de tintura depositada con el número 7.200, denominada "Extracto de cortezas verdes de nuez", puede emplearse para teñir el pelo sin peligro para la salud.
Santander 5 de Junio de 1915.—
El director, **doctor Berroa**.
De venta casa Beltrán, San Francisco, 23, Santander, 10 pesetas caja con frasco.

R. Presmanes Dentista

PUNTE, 1, Duplicado, Principal

Don Manuel Mañueco

Confortado con los auxilios de la Religión entregó ayer su alma al Creador nuestro apreciable convecino el conde y acreditado industrial don Manuel Mañueco.

Hombre de una laboriosidad y una probidad ejemplares consiguió crearse un honrado bienestar, y mereciendo en el comercio local la más honrosa reputación.

A su atribulada familia y de un modo especial a su viuda e hijos, y entre estos a nuestro querido amigo don Manuel Mañueco, secretario de la Juventud Conservadora de esta ciudad, y a su hijo político don José María Sierra, enviamos nuestro pésame más sentido.

A nuestros lectores pedimos que encomienden a Dios el alma del finado.

En Torrelavega falleció ayer confortado con los Santos Sacramentos, el conocido comerciante de aquella plaza don Pedro Peña Seisdedos.

El finado, conservador de abolengo, y uno de los más entusiastas amigos del conde de Torreánz, por la afabilidad de su carácter y excelentes cualidades gozaba en Torrelavega y en esta capital con numerosas amistades, entre las cuales ha causado su muerte honda pena.

A su desconsolada viuda doña Ricarda Peña, hijos y a su hermano político don José Fernández Esteban, querido amigo nuestro y diligente corresponsal de LA ATALAYA enviamos la expresión de nuestro más sincero pésame, deseándoles resignación cristiana para sobrelevar tan sensible pérdida.

Jesús Mata

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
Santa Lucía, 1, 3.—Teléfono 507.
CONSULTA DE ONCE Y MEDIA A UNA

Un escándalo

En una casa de la calle de Moret, promovió en la madrugada de ayer un formidable escándalo un individuo llamado Honorato Montero, el cual se negó a pagar varias botellas de cerveza que había bebido.

Además maltrató de obra a una mujer que demandó socorro acudiendo al lugar del suceso varios guardias municipales, a los cuales desobedeció el alborotador insultándoles groseramente.

Dicho individuo fué conducido por varios guardias al Principal, donde faltó de palabra al subjeje señor Lavín, el cual ordenó que se le encerrara en los calabozos.
De lo ocurrido se ha formulado la correspondiente denuncia.

SOMBROSOS Y GORRAS!

Las más atraentes novedades existen siempre en la ya famosa sombrería de

LUIS SÁNCHEZ

CORREO, NÚMERO 8

SECCION MARITIMA

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores «Peña Angustina» y «Cabo la Plata».

Salieron: «María», «Josefa» y «Cabo Cullera».

Estado del tiempo

Semáforo: Sur duro, mar rizada, nuboso. Madrid: Aún es probable que empeore el tiempo con vientos duros del Oeste, lluvias y mar en las costas de Galicia y Cantabria. Tiempo algo lluvioso por el resto de nuestro litoral.

Mareas

Pleamareas: a las 3'17 m. y 3'42 t.
Bajamareas: a las 9'33 m. y 10'02 t.

Situación de los buques de esta matrícula:

Vapores de Angel F. Pérez
«Angel B. Pérez», en viaje a Cádiz.
«Carolina E. de Pérez», en Sevilla.
«Emilia S. de Pérez», en Catania.

Vapores de Adolfo Pardo
«Adolfo», en Savannai.
«Indes», en Gulpert.

Compañía del vapor «Estes»
«Estes», en Burdeos.

Minera Cantabria-Asturiana (S. A.)
«Pedro Luis Lacabe», en Cardiff.

Compañía Montañesa de Navegación
«Matienzo», en Ayr.
«Asón», en Glasgow.

Compañía Santanderina de Navegación
«Peña Angustina», en Santander.
«Peña Cabarga», en Glasgow.

«Peña Robas», en viaje a Bilbao.
«Peña Sagra», en Cardiff.

Vapores de Francisco García
«María Magdalena», en Santander.
«María Mercedes», en Gijón.
«María Cruz», en Santander.

«María Gertrudis», en Ribadeo.
«María Clotilde», en Avilés.
«María del Carmen», en Santander.

«García número 2», en Avilés.
«García número 3», en Avilés.
«Francisco García», en San Sebastián.

«Rita García», en Cádiz.
«Antonia García», en Cádiz.

Pastillas BOLIVAR

PECTORALES

Las que mejor curan catarros, bronquitis, asma, tos.

De venta en todas las farmacias.

GABANES E IMPERMEABLES

Ingléses marca NICHOLSON

Se acaban de recibir grandes remesas en sus últimos modelos.

Único Depósito: Camisería "The Sport" San Francisco, 11.—Teléfono 158

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ

(Suursal en el Sandinero) Miramar

Especialidad en banquetes

Plato del día: Blanqueta de ternera.

REMITIDO

Al testimoniar mi satisfacción por la pronta liquidación y pago del siniestro ocurrido en el finca del pueblo de Malhão, hecha por la Compañía de Seguros de Incendios «The Royal Exchange», creo un deber hacerla extensiva también al representante de la misma en esta provincia don Nilo Campo.

Santander 6 de diciembre de 1915.—Santiago López Barrio.

Espectáculos

Bañón Pradera

No hay función por estar ensayando obras nuevas.

Pabellón Harbón

Hoy, día popular, sección continúa desde las seis.

La magnífica película de 2.500 metros y en cuatro partes, titulada «Diana la fascinadora».

Precios: Preferencia, 0'25; general, 0'10.

Cine Pradera

Sección continúa desde las cinco de la tarde a once de la noche.

Los más riquísimos dulces para bodas, bautizos y lunchos.

CONFITERIA RAMOS, San Francisco, número 27

Bolsas

DE MADRID

Cierre de la Bolsa

Interior serie F..... 69 70 69 60

» E..... 69 80 69 60

» D..... 70 25 70 00

» C..... 72 25 71 75

» B..... 74 70 74 00

» A..... 74 75 74 50

» G y H..... 74 00 74 00

Amortizable 5 por 100, F..... 91 25 90 80

» E..... 91 25 91 35

» D..... 91 75 91 50

» C..... 92 25 92 15

» B..... 92 50 92 25

» A..... 94 75 93 75

Amortizable 4 por 100, F..... 88 00 86 00

Banco de España..... 458 00 450 00

» Hispano-Americano..... 000 00 105 00

» Río de la Plata..... 250 00 248 00

Tabacaleras..... 271 00 272 00

Nortes..... 350 00 350 00

Alicantes..... 349 00 350 00

Azuarcarras.—Acciones preferentes..... 50 75 52 50

Idem.—Idem ordinarias..... 17 00 17 50

Idem.—Obligaciones 4 por 100..... 00 00 00 00

Cédulas al 4 por 100..... 91 90 91 90

Arizas..... 89 00 89 00

Canfranc..... 00 00 00 00

Francos..... 91 20 90 90

Libras..... 25 00 25 14

A las cinco de la tarde

Interior, fin corriente..... 00 00 00 00

» próximo..... 00 00 00 00

Río de la Plata..... 000 00 000 00

» próximo..... 000 00 000 00

Nortes..... 00 00 00 00

C. Mejicano..... 000 00 000 00

Alicantes..... 000 00 000 00

Alcoholeras..... 00 00 00 00

Preferentes..... 00 00 00 00

París..... 0 00 0 00

Felgueras..... 00 00 00 00

(Telegrama recibido por don Tomás Iturriga, Corredor de Comercio.)

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

DE PARIS

Exterior..... 82 30

Interior 5 por 100..... 00 00 00 00

Renta francesa..... 64 50 64 50

Riofinto..... 0000 00 1490 00

Banco Nacional de México..... 000 00 000 00

Banco de Londres y Méjico..... 000 00 000 00

Banco Central de Méjico..... 000 00 000 00

Banco Peninsular..... 000 00 000 00

Norte de España 1.^a 3 por 100..... 000 00 000 00

Asturias, Galicia y León, 1.^a hipoteca..... 000 00 000 00

Idem, idem, idem, 2.^a..... 00 000 00 000 00

Duro español..... 5-49-50 5-49-00

Libra esterlina..... 27-64-50 27-63-50

DE BILBAO

4 por 100 perpetuo interior, serie C, a 72'60, y serie D, a 70'50

5 por 100 amortizable, serie A, a 94'85, a 89'50.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao.

Acciones del Banco Español del Río de la Plata, a 252 pesetas.

Acciones de la Compañía Bilbaina de Navegación, a 465, 408 y 410.

Idem de la Compañía Marítima Actividad, a 290.

Idem Naviera Sota y Aznar, a 510, a plazo.

Idem Naviera Vascongada, a 386 y 390.

Idem Hulleras de Sabero y Anexas, a 114.

Idem Minas de Cala, a 61'75 y 62.

Idem Mina de Dicedo, a 156'50.

Idem Compañía Cuskalduna, a 150.

Idem Altos Hornos de Vizcaya, a 334.

Idem Unión Resinera Española, a 63.

Idem Sociedad General de Industria y Comercio, a 179.

Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, especiales de Alasua, a 87.

Idem de Asturias, Galicia y León, 1.^a

AROMAS DE LA TIERRUCA

Jabón Colonia Polvos de arroz **LA ROSARIO (S.A.)** **Jabón Colonia Polvos de arroz**
CASA FUNDADA EN 1864

Le contesta el señor Burgos Maza. Se suspende el debate. Pasa el Senado a reunirse en secciones para nombrar la Comisión que ha de dictaminar el proyecto de reforma del artículo 215 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército. Reanudada la sesión se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta aquella.

CONGRESO

Sigue hablando el conde de Romanones. He prestado al señor Dato—añade—una colaboración leal, pero no podía continuar ni tolerarse el espectáculo que hemos presenciado la semana pasada. Creo que como se hace más daño al país es con Gobiernos débiles; por eso no creo que estéis bien en la dirección del país. El señor González Besada: Se levanta la sesión y se avisará a domicilio.

El señor Lacierva y sus amigos aplauden frenéticamente. La mayoría rodea al señor Dato vitoreándole y aplaudiéndole.

Lo mismo hacen los liberales con el conde de Romanones. El señor Dato avisó al Palacio preguntando cuando podría ir a comunicar al Rey lo ocurrido.

Los señores Dato, González Besada y Sánchez Guerra se abrazaron efusivamente en el despacho de ministros, donde se reunieron al terminar la sesión.

El señor Sánchez Guerra decía: Hacía falta hacer esto para contestar a la guerra con la guerra.

Consejo de ministros

El señor Dato reunió a los ministros en Consejo. Después marchó a Palacio a dar cuenta al Rey de lo ocurrido en la sesión.

Lo que opinan los primates. El señor Burrell decía que Dato ha recordado a Romanones el artículo "Neutralidades que matan" con el fin de que no pueda recoger su herencia.

Don Melquiades creía imposible la continuación del Gobierno. Pedregal estimábalo, por el contrario, muy plausible, pues de venir los liberales será sin Romanones que es el que ha quedado peor parado en la jornada de esta tarde.

Después de la celebración del Consejo el señor Dato dijo que había cambiado impresiones con los ministros, pues en la sesión había hablado por cuenta propia.

Todos aplaudieron los tonos del discurso del Presidente, estimando como decorosa y digna la actitud del Gobierno.

Besada conversó con Alba reservadamente. Después Alba dijo a los periodistas que quizás se llegará a un acuerdo.

Besada confirmó estas impresiones diciendo que no veía más solución que la continuación de Dato o Romanones.

La misión de Alba era suavizar asperezas. Los señores Alcalá Zamora y Andrade se encontraron en los pasillos, preguntándole el último: —¿Será usted ministro? Porque puedo venderle el uniforme. Se lo doy con un 25 por 100 de rebaja.

Andrade y Besada hablaron durante largo tiempo. Dato comunicó al Rey lo ocurrido en el salón de sesiones y le aconsejó la celebración de consulta.

El conde de Romanones decía: Estamos en régimen de mayorías, y quien carece de estas se halla imposibilitado para gobernar.

El Gobierno solo tiene 143 diputados. El señor Lacierva dijo: —Aplaudo al señor Dato, que es un parlamentario valiente.

El señor Vázquez Mella juzgaba imposible escamotear la votación. El señor Urzaiz manifestaba: —No podía suponer la terminación que ha tenido el debate, pues creí que se celebraría votación.

El señor Alcalá Zamora suponía que se formará un Gobierno presidido por el señor González Besada. Vázquez Mella opinaba que debe formar gobierno Rodríguez San Pedro por no poder gobernar el señor Maura y necesitar el señor Dato de las fuerzas mauristas.

El señor Alba creía en la vuelta del señor Dato con las Cortes cerradas. El conde de Romanones, ante un grupo de amigos, dijo: Cuando un enemigo abandona una fortaleza, dejando las aguas envenenadas, no puede entrarse en ella porque se corre el riesgo de morir de sed o envenenado.

El señor Navarro Reverter que estaba oyéndolo, replicó: —Pues se vuelve la fortaleza.

Las consultas

Las consultas empezarán mañana.

Irán primero a Palacio los señores Besada, Sánchez Toca y Maura. Por la tarde serán consultados el marqués de Alhucemas y Villanueva.

Habla Dato

El señor Dato se enteró de que al conde de Romanones le había disgustado que calificase su actitud de asalto al Poder.

—La empleé—agregó—porque he oído el toque de cornetas, he presenciado el desfile, he visto la movilización y he estado en las trincheras.

En momentos como estos, la palabra no responde fielmente al pensamiento. Yo no quise ofenderlo. Me ha conmovido la actitud de la mayoría ovacionándome en el momento en que dejaba el Poder.

LA GUERRA EUROPEA

Submarinos alemanes.—El aprovisionamiento.

Dicen de Roma que recientemente se ha encontrado cerca de Siracusa un barco completamente cerrado de 8,50 metros de largo por tres de anchura.

Remolcado a Siracusa se vió que se trataba de un barco alemán lleno de combustibles líquidos para el aprovisionamiento de los submarinos.

En varios puntos de la costa italiana ha sido recogidos restos de buques análogos, lo que hace creer que leuon alemanes después de vaciarlos estos barcos los destruyeron.

La lucha en la región de Goritzia.—Sangrientos combates.—Muerte del general Trombii.

Noticias que se reciben de Roma dan cuenta de que en Aslavia, al Noroeste de Goritzia, continúan desarrollándose sangrientos combates que sin interrupción duran nueve días con sus noches.

Los italianos creen que podrán romper en este punto toda la línea de defensa de los austriacos.

Las pérdidas sufridas por los austriacos han sido muy grandes en algunos sitios.

Los sufrimientos de esta campaña se han intensificado con la violencia del "Bora", que es más terrible que las más grandes tormentas de nieve.

Los soldados se veían obligados a echarse en tierra para evitar el ser arrojados por las rocas.

Muchos de los soldados sufrieron caídas, quedando algunos de ellos gravemente heridos.

También de Roma comunican que en uno de los últimos combates librado ante Goritzia fué muerto el general Victor Trombii, que mandaba un Cuerpo de ejército.

Dicho general tenía 61 años y durante la guerra de Libia ejerció su mando en Derna.

El Parlamento turco.—Discurso del sultán.—Envío de tropas.—Mala impresión.

De Ginebra dicen que se ha reunido la Cámara turca, leyendo mahomet V el discurso de la Corona, en cuyo documento se declara que el Gobierno turco tiene concertado un tratado especial con Alemania para enviar tropas otomanas a todos los frentes donde este envío se juzgue necesario, incluso al frente de Polonia.

Esta declaración ha causado muy mala impresión en Turquía.

Al día siguiente una Comisión visitó al príncipe heredero solicitando que se tomen medidas contra los jóvenes turcos, protestando a la vez contra el envío de tropas turcas a todos los frentes de batalla.

La situación financiera de Alemania.—Baja en los Estados Unidos.—Gestiones de paz.

Telegramas de Londres dicen que según noticias de Nueva York la rápida baja sobre el cambio de Berlín en la Bolsa americana durante la pasada semana constituye el objeto de las conversaciones en los círculos bancarios.

Las autoridades en materia de cambio están convencidos de que las condiciones económicas y financieras de Alemania se hacen por momentos desesperadas.

Se tiene por seguro que el Gabinete de Berlín hará pronto gestiones para concertar la paz con objeto de evitar un desastre financiero que amenaza a su nación de modo irreparable.

En la Cámara de los Comunes.—Tentativas de paz.

De Londres comunican que el diputado socialista Brace en el discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes hizo alusión a las tentativas alemanas para conseguir la paz.

Dijo que Alemania la desea naturalmente, no teniendo jamás mejor ocasión para firmarla que ahora, pero no hay que pensar—añadió—en hablar de paz, antes que el Comunican de Brest que el va-

poderío militar alemán quede herido de muerte.

Un naufragio.—La tripulación se salva.

por inglés "Star Of Unzeland", a causa de la niebla, chocó con unas rocas cerca de Molen, hundiéndose rápidamente.

La tripulación, compuesta de 40 hombres, ha llegado sana y salva a Brest.

Los submarinos.—Militares ingleses detenidos.

Telegrafían de Messina que un submarino austriaco ha deido a bordo de un buque griego procedente del Pireo a dos pasajeros ingleses al cónsul Mapier y al capitán Wilson.

Señorita belga detenida

De El Havre dicen que las autoridades alemanas han detenido a la señorita Julieta Renkin, hermana del ministro de las Colonias de Bélgica.

La señorita Renkin dirigía una obra de socorro para las mujeres e hijos de los soldados belgas.

Se cree que está comprometida en la transmisión de varias cartas en que tres soldados belgas comunicaban noticias a sus familias, cosa que consideran los alemanes como uno de los mayores crímenes, dignos de la muerte o de muchos años de prisión.

Es general la inquietud que reina por la suerte que está reservada a esta señorita que por su humanitaria labor se ha hecho popular en Bélgica.

Jesuitas condenados.—Los albañiles de Alozt.—Castigos alemanes.

También de El Havre dicen que dos jesuitas de Bruselas: el rector Devroie y el Padre Dutry, profesor del Colegio de San Miguel han sido condenados a quince meses de prisión por haber editado los programas del Colegio en páginas orladas con los colores nacionales.

Los albañiles de Alozt no se han querido presentar a las autoridades militares alemanas.

Estas han condenado a la villa a las siguientes penas.

Los hoteles y cafés se cerrarán a las siete de la tarde. Nadie transitará por la calle por la noche.

Ningún habitante obtendrá pasaporte para viajar hasta nueva orden.

Los contraventores serán castigados con prisión a pan y agua hasta seis semanas y multas hasta tres mil marcos.

Comunicado ruso

De San Petersburgo telegrafían el siguiente comunicado oficial.

"La jornada de ayer fué de calma completa en los frentes del Oeste y del Cáucaso.

Comunicado montenegrino

La legación de Montenegro en París ha facilitado a la prensa el siguiente comunicado oficial:

El enemigo atacó vigorosamente el día cuatro nuestras posiciones de la orilla izquierda de Tehobotina, rechazándole y haciéndole algunos prisioneros.

También rechazamos los ataques que dirigieron en Brobasevo, Sieniza y Bielopolis, causando al enemigo grandes pérdidas.

Próximo Consistorio.—Una alocución del Papa.

De París dicen que en el Consistorio que se celebrará el lunes el Sumo Pontífice pronunciará una alocución deplorando nuevamente los horrores de la guerra, teniendo frases de conmiseración para los desdichados armenios.

Insistirá en que debe concertarse rápidamente la paz, equitativa y duradera, que no favorezca a ningún grupo beligerante.

El Corresponsal.

Brazos y piernas

Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Optico) Gran surtido en trabajos de Eibar, Aparatos y fornituras para dentistas.

Cirugía, artículos fotográficos. Gramophons, discos y cilindros. SAN FRANCISCO, 15

Tos, catarro

Reciente o crónico; afecciones del pecho

Pectoral Ureña. Curación radical con el remedio moderno eficazísimo. Con su uso la tos y la fatiga cesan, la expectoración se promueve y el enfermo goza de un sueño tranquilo. De resultados maravillosos en la tosferina. PRECIO, TRES PESETAS. Pídense en todas las farmacias. Al por mayor en Santander, D. V. Villanueva y Calvo y Pérez del Molino y C.

Restaurador y Vigorizador del Cabello en los casos donde todos los demás prepar dos fracasan

La Traumodermina es el tónico que ejerce la más poderosa acción sobre el cabello, al que alimenta, nutre y fortalece en alto grado, logrando en muy poco tiempo un sorprendente desarrollo en el mismo, a la par que tonifica las glándulas y tejidos del cuero cabelludo, dándole todo el vigor necesario para obtener un hermoso cabello, suave y lustroso. Se remitirá folleto explicativo ilustrado a todo el que lo solicite. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS



Jóvenes pálidas y Madres delicadas

A causa de pobreza de sangre son víctimas a menudo de sufrimientos fáciles de evitar.

Cervantes dice: "El principio de la salud está en conocer la enfermedad." Si toda jovencita y toda madre conociese la causa de la anemia, se ahorrarían muchos sufrimientos y malestares. La anemia proviene de pobreza de sangre y solamente enriqueciendo la sangre se logra curarla.

Por esta razón la Emulsión SCOTT es el gran remedio para la anemia, escrófula y para todas las enfermedades que provienen de pobreza de sangre.

La Emulsión SCOTT enriquece la sangre; las mejillas pálidas adquieren color; el apetito va en aumento, la respiración se vuelve normal y en poco tiempo la enferma recobra la salud por completo.

La Emulsión SCOTT surte los mismos buenos efectos tanto en los criaturas por tierras que sean como en los adultos.

EMULSION SCOTT

Todas las ventajas del aceite puro de hígado de bacalao sin ninguno de sus inconvenientes se obtienen con el empleo de la Emulsión SCOTT. Ninguna otra emulsión contiene ingredientes tan puros ni tiene su excepcional eficacia para curar.



Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marsá, Calle de Valencia 33, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

COMPANIA VASCO-CANTÁBRICA DE NAVEGACION

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado la amortización de todas las obligaciones que hoy están en circulación y el pago de los intereses vencimiento 31 del corriente.

También ha acordado el reparto de un dividendo activo de pesetas 50 por acción, libre de impuestos, contra cupón número 15.

Dichos pagos se harán desde el día 20 del actual por el Banco de Vizcaya, en Bilbao, y por los Bancos de Santander y Mercantil, en Santander.

Bilbao a 4 de diciembre de 1915.—El presidente del Consejo de Administración, Victoriano López Dóriga.

Sustitutos voluntarios

para servir en Africa se admiten. Precios y condiciones, Alonso Nieto.—Procurador. Daolz y Velarde, 31.

MASAJISTA Y CALLISTA

Gabinetes para Masaje y especialidades de los planes. **Manuel Martínez** SAN FRANCISCO, 1, PRAL. Avisos a domicilio.—Teléfono 563

F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Avisos: calles Madrid, 14 y Antonio López, 15, teléfono núm. 874



ARTEMISIA Reina de Caria

y maravillosa belleza de su tiempo, usaba todos los días productos para suavizar, blanquear y vigorizar la piel. Estos productos forman hoy la base científica de la

CREMA CALBER y JABON CALBER

Lo que hacía la Reina de Caria entonces, Vd. puede hacerlo hoy con la CREMA CALBER y el JABON CALBER, combinaciones modernas de los ingredientes que ella usaba. Los dos juntos, forman la mayor ayuda para la belleza de la piel, y en el mundo no tienen sustituto. La CREMA CALBER, no tiene aceites ni grasas que hacen salir bello alguno, como otras cremas y el JABON es purísimo, sin álcali

De venta Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

1916 Automóviles "Ford" NUEVOS MODELOS DE LUJO. REDUCCION DE PRECIOS. A. CORCHO Garage Moderno

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL en el COLEGIO-ACADEMIA DE NIÑAS

Santa Clara, 9 y 11. Ocho profesores para la misma DISTRIBUCION

Primer grado.—Pábulos. A cargo de don Fabián Pellejero, maestro titular. Segundo grado.—Elemental. A cargo de don Francisco Noreña, maestro titular.

Tercer grado.—Superior, a cargo de seis profesores, como sigue: Aritmética y Geometría, don Eloy Mata Ramayor, profesor mercantil.

Gramática castellana, don Enrique Noreña, Licenciado en Letras. Geografía e Historia, D. Pablo Mata, profesor mercantil.

Ciencias Físicas, don Antonio G. Gil, Licenciado en Letras. Religión y Moral, don Angel de Diego, presbítero.

Lectura y escritura. A cargo de los maestros del primero y segundo grado. Gimnasia, don Aurelio Achúcarro. Honorarios.—Mensual, diez pesetas. Los alumnos son acompañados a sus casas por los empleados del Colegio.

RESTAURANTE El Cantábrico

Propietario **Pedro Gómez Fernández** Hernán-Cortés, número 9 SANTANDER

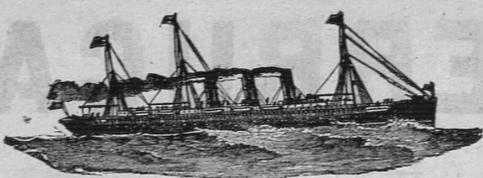
EL MEJOR DE LA POBLACION. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas, luncheos. Precios moderados.—Habitaciones. Plato del día: Temera a la provenzal.

V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º.—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo) Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 1.º.—Teléfono 419.

Est. tip. de "LA ATALAYA"



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde
El día 19 de diciembre, saldrá de Santander el vapor
Alfonso Doce
admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y para Puerto Méjico, con trastero en Veracruz.
También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.
Precios del pasaje en 3.ª ordinaria:
Para Habana, pesetas 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 270, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para Colón, con trastero en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.
Precio del pasaje en 3.ª ordinaria:
Para Colón: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata
Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último.
El día 31 de diciembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña
admitiendo pasajeros de tercera clase (trastero en Cádiz el vapor)
Reina Victoria Eugenia
de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Precios desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUIDO IMPUESTOS.

Línea mensual desde el Norte de España AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Salidas fijas de Santander todos los meses el día 12.
El día 12 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor
P. de Satrústegui
Su capitán don P. Aparicio.
para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUIDO IMPUESTOS.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18, y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trastero para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes mensuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trastero para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española
BARCELONA
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudo para raguas.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la
Sociedad Hullera Española
Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.
Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Vapores correos españoles
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª



Servicio fijo mensual y rápido desde Santander a Habana
El día 17 de diciembre, a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor español
VALBANEIRA
admitiendo carga y pasajeros de Primera de Primera, Primera de Segunda, Segunda económica, Tercera preferente y Tercera ordinaria para
HABANA, MATANZAS Y SANTIAGO DE CUBA
Este vapor tiene camarotes de lujo para familias a precios convencionales. PRECIO DEL PASAJE DESDE SANTANDER A HABANA EN TERCERA CLASE, 235 pesetas, mas los impuestos.
NOTA IMPORTANTE.—También admite carga para GARDENAS, SAGUA LA GRANDE, NUEVITAS, CAIBARIEN, GUANTANAMO, MANZANILLO, CIENFUEGOS y NUEVA ORLEANS.
La siguiente salida la efectuará el vapor CADIZ.
Estos vapores fueron construidos en el año 1910 expresamente para esta Compañía. Tiene amplios y lujosos camarotes, telegrafía sin hilos, ventiladores eléctricos, bars, cuartos de baño cuantas necesidades requiere hoy el pasajero para viajar cómodamente.
Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte.
Don Francisco García, Paseo de Pereda, 35
Teléfono 325.—SANTANDER

REDACCION San Francisco, 23
Teléfono 139

LA ATALAYA

ADMINISTRACION Puerta la Sierra, 2
Teléfono 139

DIARIO DE LA MAÑANA

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	
En 1.ª plana a una columna.....	15
» » a dos ».....	25
» » a tres ».....	75
» » a cuatro ».....	150
» media plana.....	500
» plana entera.....	1000
En 2.ª plana los mismos precios.	
En 3.ª plana a una columna.....	10
» 2.ª » a dos ».....	15
» 3.ª » a tres ».....	30

Memorias, Itinerarios, Programas y Carteles para espectáculos a una o varias tintas, Talonarios, Periódicos, Memorándums, Estatutos, Menús, etcétera, etcétera. X X X X X

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea del 8.....	1,00
» 2.ª » ».....	0,60
» 3.ª » ».....	0,30
» 4.ª » ».....	0,10

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo

VINO DE PEPTONA
ORTEGA



EL MEJOR TONICO Y RECONSTITUYENTE para personas débiles y convalecientes.
Infalible en las inapetencias.
De venta en farmacias y en la del autor, Leon, 13.—Madrid.

¿TENEISTOS?
DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS
PASTILLAS GUUNT
NO CONTIENEN OPIO MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TÓXICAS UNA PESETA LA CAJA.
Es toda la farmacia y droguería de ESPAÑA.
Agentes gen. don ANTONIO GARCÍA Y C.ª
L.ª de Comercio, S.ª de Barcelona.

Almanaque Bailly-Baillière
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1910



EN RÚSTICA 1,50 ptas.
ENCUADERNADO 2 pesetas.
REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1910, cuyos premios pueden importar 345.999 pesetas.
PARTICIPACION en el núm. 6.666 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.
Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados.
En provincias, 0,50 más por gastos de transporte y envío.

Vapores Correos Franceses
Viajes los más rápidos y directos
PARA
HABANA Y VERACRUZ
Saldrá de Santander el día 22 de diciembre el magnífico vapor
Niagara
de 15.710 toneladas de desplazamiento y 7.300 caballos de fuerza
PRECIO DEL PASAJE

Para Habana		Para Veracruz	
En cámara, desde.....	651 pesetas.	En cámara, desde.....	690 pesetas.
En tercera preferente	444	En tercera preferente	455
En tercera ordinaria.	231	En tercera ordinaria.	245

En estos precios ya están incluidos los impuestos.
Este vapor tiene camarotes especiales para emigrantes (familias y matrimonios).
El día 22 de enero de 1914

LA NAVARRE
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HJOS, Muelle, 25, bajo.—Teléfono núm. 58.

LA TOS
Cualquiera que sea su origen se alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las
PASTILLAS VALDA
antisépticas.
Este PRODIGIOSO REMEDIO es incomparable para la cura radical de los RESFRÍADOS, Dolores de GARGANTA, LARINGITIS crónicas u obstruccionales, CATARROS cerebrales, BRONQUITIS agudas u crónicas, CATARROS pulmonares, CRIPES, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etcétera.
Exigid siempre una CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario H. CARONNE. Laboratorio: Bissonnet 418, Barcelona. Bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.
Se venden en todas las Farmacias y droguerías.
La Caja Ptas 4,50
Agentes Generales: V. FERRER y C.ª BARCELONA.

Matías López
CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.
Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.—Pedidos en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías de España.
FÁBRICAS: MADRID Y ESCORIAL

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID
Rápido.—Salida de Santander a las 8:50 para llegar a Madrid a las 21:45.
Salida de Madrid a las 8:45 para llegar a Santander a las 20:14.
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.
Correos.—Salida de Santander a las 16:27 para llegar a Madrid a las 8:10.
Salida de Madrid a las 17:30 para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7:28 para llegar a Madrid a las 5:58.
Salida de Madrid a las 22:10 para llegar a Santander a las 18:40.

SANTANDER-BARCELONA
Trenes tranvías.—Salidas de Santander a las 12:8 para llegar a Barcelona a las 14:12.
Salida de Barcelona a las 8 para llegar a Santander a las 10:10.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 14:10 y 17:20.
Salidas de Bilbao para Santander, a las 7, 14:10 y 17:05.
De Santander a Gijón, a las 17:45.
De Gijón para Santander a las 6:51.
De Santander al Astillero, Solares y Liérganes, a las 7, 8, 10:40, 12:15, 15:07 y 19:55.
De Liérganes a Santander, a las 6:35, 8, 9:45, 11:20, 14:14, 16:55 y 18:40.
De Santander al Astillero, a las 9:25 y 18:40.
Del Astillero a Santander, a las 9:55 y 18:40.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander: a las 8:48, 11:15, 14:30 y 18:20.
Llegada a Ontaneda-Alceda: a las 10:51, 13:12, 16:27 y 20:17.
Salidas de Ontaneda: a las 7:48, 11:15, 14:37 y 18:25.
Llegadas a Santander: a las 9:34, 13:11, 16:24 y 20:05.

SANTANDER-LLANES
Salidas de Santander a las 8 (correo) 12:20 y 17:20, para llegar a Llanes a las 11:30, 15:52 y 20:50.
Los dos primeros continúan a Oyiedo.
Salidas de Llanes a las 7:55, 13:05 y 18:01, para llegar a Santander a las 11:23, 16:32 y 21:29.
Los dos últimos proceden de Oyiedo.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL
Salidas de Santander a las 11:45, 15 y 19:15, para llegar a Cabezón a las 13:27, 16:48 y 21:03.
Salidas de Cabezón a las 7:18, 14:10 y 17:09, para llegar a Santander a las 9:5, 16 y 18:49.

SANTANDER-TORRELAVEGA
(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega.)
Salidas de Santander, a las 7:20, para llegar a Torrelavega a las 8:29.
Salidas de Torrelavega para Santander a las 12:20, para llegar a las 13:20.

SERVICIO DE SANTANDER
De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo a las 12:30 y 15.

Servicio postal
Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficina
Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10:30; de Bilbao, a las 13 Mixto de Madrid, a las 7:20.
Lista.—De 9:30 a 13 y de 16 a 20.
Apartado.—De 10 a 13 y de 16 a 20.
Reclamaciones.—De 10 a 11 mañana.
Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 10 a 14.
Certificados.—De 10 a 14 y de 16 a 17.
Giro Postal.—De 10 a 14. Los pagos se efectúan de 10 a 13. Pueden hacerse los giros por telegrama.
Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana y hasta las 13.